



CONCEPCIÓN, 21 de abril de 2022.

Nº 327 / VISTOS : El acuerdo del Concejo Municipal Nº 454-29-2022 del 07 de abril de 2022; El Reglamento Interno del Concejo Municipal; Comisión de Hacienda Nº 11 de fecha 06 de abril del 2022; El artículo 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimiento administrativo que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; El Reglamento Interno de Funciones y Coordinación de fecha 17 de marzo de 2022; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBASE Modificación Presupuestaria de Gastos de la Dirección de Administración de Salud Municipal, para el año 2022, por la suma de \$1.517.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA (M\$)
29			CXP ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Otras Remuneraciones	1.040.-
	06		Equipos Informáticos	477.-
			TOTAL GASTOS	1.517.-
SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
29			CXP ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05		Máquinas y Equipos	1.517.-
			TOTAL GASTOS	1.517.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Secretaría Municipal
Dirección de Administración de Salud Municipal
Dirección
Archivo
AOV/Rivema
IDDOCH 545616